

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1385 PROYSER CALDERERÍA, S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "PROYSER CALDERERÍA, S.A.", que tiene prevista su celebración en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Alcotanes, número 30, polígono industrial La Estación, Pinto (Madrid), 28320, el próximo jueves 12 de mayo de 2022 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día viernes 13 de mayo del 2022 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación, si procede, del artículo 10.º de los Estatutos Sociales en relación con la forma de la convocatoria de las Juntas Generales y la celebración telemática de las Juntas de Accionistas.

Segundo.- Nombramiento, si procede, de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2021, 2022 y 2023.

Tercero.- Delegación de Facultades.

Se pone en conocimiento de los Accionistas que desde la recepción de la presente convocatoria de acuerdo con lo establecido en el artículo 197 del Real Decreto-ley 1/2010 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital podrán solicitar de los administradores informaciones o aclaraciones acerca de los asuntos del Orden del día o formular por escrito preguntas y podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se van a someter a aprobación en la misma, en concreto se pone a disposición de los Accionistas el informe emitido por el órgano de administración con la propuesta de modificación del artículo 10.º de los Estatutos Sociales.

En virtud a la Disposición final séptima del Real Decreto-ley 2/2021, de 26 de enero, de refuerzo y consolidación de medidas sociales en defensa del empleo, los Accionistas podrán asistir además a la Junta General Ordinaria por Video o Conferencia Telefónica, por lo que, en orden a garantizar la asistencia de todos los Accionistas en dicha Junta, solicitamos que cada uno de los Accionistas provea un número telefónico de contacto, de forma a organizar debidamente esta Junta de Accionistas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 4 de abril de 2022.- El Administrador único, Javier Alberto Parada Urbón.

ID: A220012927-1